MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

SESIÓN EXORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 64

DIA	:	27 DE ABRIL DE 2018
HORA	:	09:00 HRS.
PRESIDE	:	ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1. Audiencia Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte
2. Modificación Presupuestaria Municipal (1)
3. Contratos a Honorarios Oficina Cultura.

DESARROLLO :

El señor alcalde inicia la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal y da lectura a Convocatoria de la sesión del día de hoy viernes 27 de abril de 2018.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

1) AUDIENCIA DIRECTOR (S) SERVICIO DE ARAUCANIA NORTE

Ingresa a la sesión de Concejo el Sr. Rene Lopetegui, Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte, el Sr. Francisco Rodríguez- Director (S) Hospital de Traiguén; los señores Gustavo Riquelme, Henry Varela y Rene Varela, representantes del Gremio del Hospital de Traiguén; Sra. Carmen Gloria Correa- Directora de Salud, Sr. Mauricio Rathgeb- Director Control Interno, Encargado de Finanzas Dpto. de Salud- Sr. Jorge Aroca y Directora de Finanzas- Sra. Miriam Peña.

Sr. Alcalde: Dar la bienvenida al Sr. Rene Lopetegui, Director (S) Servicio de Araucanía Norte con quien tuvimos una reunión hace 10 o 12 días atrás y quiero agradecer la presencia del nuevo Director (S) del Hospital de Traiguén, esperamos que le vaya bien y cuente con el apoyo de la Municipalidad de Traiguén y los concejales en lo que sea necesario, esta con nosotros la Directora del Dpto. de Salud y la Directiva Gremial del Hospital.

Primer tema, Pri Longko:

Vamos a comenzar Sr. Rene Lopetegui con lo que es de casa y luego entramos al tema del Hospital de Traiguén, ya que como Concejo Municipal es un tema que nos interesa mucho, con respecto al tema del Dpto. de Salud, Ud. sabe que el Estado de Chile hace unos tres o cuatro años atrás perdió una demanda con los Longkos Aniceto Norín y Pascual Pichún Q.E.P.D y ese programa el Estado de Chile lo hace pasar a través del Dpto. de Salud de la Municipalidad y hemos tenido algunos inconvenientes en esos programas y en la modificación presupuestaria que se presento en el Concejo Municipal, fue rechazada porque queremos conversar con Ud. Sr. Director (S) del Servicio de Araucanía Norte porque queremos dejar claro que han ocurrido algunas situaciones puntuales, por lo que la Directora de Salud va a explicar lo mejor posible esta situación y luego los señores Concejales van a emitir su opinión.

Directora Dpto. de Salud Municipal: El Convenio Pri Longko comienza en septiembre del año 2015, primero como un apoyo a la gestión durante el 2015 y 2016, el primero fue por $80. 015.028 y luego desde el 2017 en adelante empieza a llegar a través del PESPI, que es el programa especial de Pueblos Indígenas, al llegar a través de este programa empieza a quedar normado por ley y dentro de los componentes viene desglosado como componente Temulemu y Didaico y las cifras se desglosan, el año 2017 recibió Temulemu $106.809.000 y Didaico $83.000.000 y fracción, hasta el año 2017 se hizo una prorroga tanto en Didaico y Temulemu para terminar ahora en abril de ocupar esos recursos, estos recursos vienen en un saco completo que dice que vienen a apoyar o a reparar todo lo que es el área de Salud y ¿Qué han hecho los Pri Longkos?, construido box dentales, comprado equipamiento, comprado vehículos y todo eso se ha comprado ha nombre del Municipio y esa era una de las complicaciones que teníamos tanto en Finanzas como con el Director de Control Interno y en virtud de algunas conversaciones que tuvimos como equipo, enviamos un correo solicitando que el Servicio se pronunciara en relación a ¿nombre de quien quedaban esos bienes?, ¿Qué pasaba después cuando se extinguieran estos convenios o si no se firmaban?, ese correo fue con copia a la Srta. Isabel Medina, Srta. Nelin Ortega y lo reenvié ayer al Subdirector Administrativo y hoy día, año 2018 viene de nuevo el PESPI, primero viene PESPI Temulemu y PESPI Original que incluye Pantano por $83.000.000 y fracción, el cual en un comienzo fue firmado por el Sr. Alcalde y después viene un modificatorio del PESPI incluyendo a Didaico y aumentando la glosa total en aproximadamente $190.000.000 y fracción el Convenio, el cual no ha sido firmado porque modifica el primero y se solicita en realidad aclarar toda esta situación de como se va a fiscalizar, a nombre de quien quedan los bienes, ya que en algún momento puede venir la contraloría y nos puede observar algo, entonces

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

efectivamente quien sería responsable administrativamente va a ser el Dpto. de Salud, el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal; la verdad, es que no ha estado muy ordenado el cómo manejar estos recursos y eso es lo que en realidad lo que tanto el Concejo como el Sr. Alcalde están pidiendo y yo como Directora del Dpto. y mis funcionarios en general, porque todos firmamos y somos responsables y lo otro, es ver que con todas las problemáticas que genera el municipio, nosotros de una u otra manera generamos más gastos en horas extraordinarias para el conductor que hay que contratar para el Pri Lonkgo, creo que gastamos alrededor de $5.000.000 más por cada Pri Longko que se desarrolla, a la fecha desde el año 2015 al 2018, por convenio para Pri Longko van a ingresas $641.000.000 aproximadamente, entonces esas son nuestras interrogantes, el correo se envió hace tres días atrás donde se solicita que nos indiquen que va a pasar con eso y que se genere la clausula en este convenio para que se pueda firmar. Tenemos los dineros que se transfirieron desde el servicio y el convenio no se ha firmado.

Sr. Alcalde: Usted comprenderá Director, que si el Concejo municipal no aprueba esto, el problema será de ustedes como Servicio de Salud Araucanía Norte o en el Ministerio de Salud, entonces como Municipalidad necesitamos ciertas seguridades y también que se nos apoye en algunas situaciones puntuales, no solamente en el Pri Longko, si no que en otros requerimientos que Traiguén necesita en el Hospital o en el DSM. Incluso en un viaje que realizamos a Santiago con un concejal, hablamos con el Sr. Doctor Martorell por eso llego el apoyo a la gestión de $62.000.000 que nos va a permitir arreglar algunas postas, habíamos conversado el tema del CESCOF y entiendo que esta nueva administración no quiere hacer, entonces, pensamos en el tema del CESFAM para que se nos haga un pequeños cariño, ya que para el Municipio es mayor gasto y algunos funcionarios presentan algún tipo de inconveniente, el Municipio es el intermediario y estamos pasando sin ni un beneficio, por lo que creo que se puede hacer un poquito más.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Esto no solo significa más gasto para el Municipio, si no que es el riesgo que corren nuestros funcionarios y nosotros mismo como Concejales porque la administración del Pri Longko es desordenada y prepotente, en este mismo salón a nuestros Director de Control lo trataron como que era un burrocrata, además hay duplicidad de gestión y corren con colores propios.

Directora Dpto. de Salud Municipal: En un momento, en la canasta APS nos vemos como sobre intervenidos y ahí llegamos a conversar con ellos, ya que en un momento, tanto en el año 2015 como 2016 estábamos interviniendo los dos como canasta APS y desde Santiago el Ministerio nos observaron esto, entonces, definimos los objetivos claros que uno era reparar y el otro es APS, eso nos generó definir objetivos, ya que en el año 2015 nadie sabia como ejecutarlo, esto ha sido ir aprendiendo de a poco y nos ha generado complicaciones e insisto, si alguien nos observa esto, nosotros como Municipio vamos a ser los responsables por lo que necesitamos un apoyo desde el Ministerio porque esto empieza como un laboratorio y hemos ido aprendiendo, a sido complicado y tiene un costo no menor.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Director de Control Interno: Aparte de lo que se ha conversado, para complementarlo como Unidad de Control y Unidad de Finanzas Municipal, queremos solicitar al Servicio de Salud de Araucanía Norte que en el Convenio de PESPI vean la posibilidad de incluir una cláusula que establezca a quien se va a trasladas el dominio de los bienes que se compren con los recursos del Programa PESPI, porque la mayor parte de los convenios que se han firmado con el Servicio, tienen un tratamiento acá en la Municipalidad que se incorporan al presupuesto, eso de acuerdo a la cuenta que ustedes nos transfieren los recursos, pero este convenio tiene un tratamiento distinto, tendría que ser extrapresupuestario, entonces cuando los fondos son de administración en la Municipalidad se tiene que especificar en el convenio quien va a tener la propiedad de los bienes, en este caso además, tiene un componente especial porque los Pri Longko son producto de una sentencia Judicial de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, entonces, tiene un efecto de reparación, considerando todos esos elementos, que quede claro en el convenio si los bienes serán para las Comunidades Indígenas o lo va a tener el Organismo que administra estos fondos que es el Dpto. de Salud Municipal o si retornan al Servicio de Araucanía Norte, esa es nuestra inquietud.

Directora de Finanzas Municipalidad: No solo los bienes que se van a comprar con este convenio del año 2018, si no que desde que se inició todo este programa en el año 2015, ya que el problema está con los Longkos, ya que ellos quieren incluso administrar los fondos, por lo que debe quedar bien especificado y que no de derecho a ninguna duda, si van a pertenecer a ellos, al Municipio o al Servicio de Salud, para evitar conflictos futuros.

Sr. Concejal Miguel Fuentes: Nosotros en algunas reuniones, hemos vivido en carne propia donde ellos creen que el derecho absoluto de que las platas son de ellos y no de otro, por lo tanto ellos tienen la predisposición de tomar decisiones en compras, arriendos, contrataciones y eso nos deja un poco incomodos, ya que aunque sean recursos del Estado tendría que haber una bolsa especial destinada únicamente para ellos, eso es lo que estamos pidiendo, cosa que el día de mañana no se sienta involucrado el Municipio en algunos manejos que ellos hacen a su pinta, ya que nos veremos todos involucrados.

Sr. Alcalde: La idea, es que el estado busque una formula que esto llegue a ellos y ojala manejaran ellos los recursos y que el Estado se arregle con ellos directamente, desconozco la formula.

Sr. Henry Varela- Gremio Hospital: Hay un porcentaje de dinero que llega a través del Hospital y otro a través del programa Pri Longko Temulemu, son $45.000.000 aproximadamente, donde el problema que tenemos es, por ejemplo: el jeep esta a nombre del Municipio y el subtítulo 22 es para bienes y servicios, entonces ¿Cómo le compro petróleo a ese jeep?, si no esta cargado al Hospital, entonces, esto igual puede ser observado de la Contraloría, este es un tipo de problemas que hemos tenido con este programa, por el tema que el subtitulo 21 esta en el DSM y el subtitulo 22 esta en el Hospital.

Sr. Alcalde: Este es un tema de Estado, nosotros en este tema no tenemos garantía, no tenemos claridad, ya que uno se rige por la Contraloría y por Control Interno y cuando el me indica que no se pueden hacer las cosas, tengo que aceptarlo, entonces, hay un rayado de cancha que es mínimo y cuando ellos plantean que el dinero de ellos, que sufrieron 5 años, que estuvieron presos, yo le encuentro toda la razón pero tienen que regirse por las leyes del Estado, al igual que nosotros, entonces, es un gran trabajo para ustedes o para el que venga.

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Lo otro, es que de acuerdo a lo que usted nos plantee tenemos que ver el convenio y hacer una nueva votación, conversando con la directora que como llegaba hasta el mes de abril, ahora en mayo si no lo hacemos rápido, esta gente va a quedar sin sueldo y la gente se nos va a venir encima.

Directora Dpto. de Salud Municipal: Hay un problema más grave, como en el PESPI viene el programa de Pueblos Indígenas, esta lo de Pantano y tengo funcionarios desde enero sin cancelar sus remuneraciones, ya que no existe un convenio separado, por lo que fue solicitado en el correo que comente con anterioridad.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Por la experiencia que se ha tenido estos años, se llega a esta conclusión, esta no es una situación antojadiza porque haya un nuevo Gobierno, si no que la experiencia ha dicho que los municipios tienen que buscar una fórmula a través del Servicio de Araucanía Norte y no solo estar expuestos a varias situaciones entre las Comunidades y el Municipio, acá no hay nada en contra de las Comunidades, pero sí, que la parte administrativa y financiera se vea con claridad y a la vez si el Municipio no se puede hacer a un lado y tiene que seguir con esta dinámica, el municipio pueda tener algún resguardo, seguridad y retribución.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Primero, darle las gracias por la reunión. Ya me había reunido con el Sr. Alcalde donde me planteo este tema, como bien dicen a mí me toca asumir el 02 de abril la Dirección del servicio en calidad de subrogante hasta que el cargo del Director se llame a concurso público y se resuelva, desde hace varios años soy Director del Hospital de Angol, esa es mi experiencia en Salud. Por lo tanto, me toco asumir con esta mochila y quiero hacerlo de la mejor forma posible, en relación a este tema específico Pri Longko, pensé que el problema venia más que nada por el tema de la oportunidad de los recursos que no llegaban a tiempo y eso generaba las molestias con las comunidades, pero entiendo el problema es mayor, incluso de bienes, de donde van a quedar y la responsabilidad que tiene una u otra entidad y del exceso de gastos que le está generando a Uds. Desde el año 2015 al 2018, el problema no es mejor. Ahora, a lo que me comprometo es a ver rápidamente el punto de vista jurídico, conversar con el Ministerio si es que hay una alternativa que no sea que los recursos pasen a través del Municipio, jurídicamente no lo tengo claro, porque si fuera así evitamos un tremendo problema y en caso de que esto continúe de esta misma forma, tener claro en el convenio de quien es la responsabilidad e incluso más, me atrevería incluso a consultar a la Contraloría para que nos pueda orientar, ya que esto puede dar una pauta al Ministerio de cómo hacer las cosas, ya que ellos mandatan de como tenemos que hacer las cosas. Eso es lo que puedo plantear al respecto, verlo a la brevedad posible antes que genere un mayor problema a las personas asociadas a estos programas.

Sr. Alcalde: Le agradezco Director sus palabras, lo único que le podría pedir es que le pongamos una fecha a la próxima reunión, ya que tenemos que hacer una nueva votación.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: La próxima semana lo vemos, hare las consultas y si es necesario iré al Ministerio para tener más claridad, si pasa por un convenio que tenemos que modificar nosotros lo modificamos. Lo que más me preocupé, luego que conversamos con el Sr. Alcalde, fue de que las platas llegaran y se traspasaran, ese fue mi compromiso en ese momento y me enviaron los reportes donde efectivamente ya están traspasados los dineros

Sr. Alcalde: Agradezco su gestión Director, ya que en menos de 10 días nos solucionó un problema que llevaba cuatro meses.

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Segundo tema:

Alcalde: Vamos al segundo tema, que tiene que ver con el tema del Hospital. Hace 4 o 5 años atrás, cuando era concejal se nos invito a una reunión, cuando el Sr. Delfín Gutiérrez recién había llegado y estaba el tema que Traiguén era catalogado casi una Posta, había reclamos por redes sociales, incluso vino el Consejo ampliado de Salud al Concejo Municipal donde planteaban este temor, para ver que podíamos hacer como Comunidad, que había que defender el Hospital y muchas cosas más, donde la administración anterior demostró el apoyo e hicimos como concejo lo que pudimos. Yo reconozco la labor de don Delfín, ya que empezó a trabajar y trajo una cosa tan simple como la lavandería que se había ido a Victoria, luego se comprometió que iba a traer la diálisis y nadie le creía, luego paso un año, quizás dos y la gente empezó a darse cuenta que había un trabajo en el Hospital y se logró, además se logró traer un radiólogo, un obstetra, un general ginecólogo y un nefrólogo, y gracias Dios tenemos aquello. Ahora tenemos el tema de la gastroenterología que se hizo con un dinero que teníamos que devolver, por lo que conversamos el tema con la Directora de Salud, ya que queríamos que quedará en el departamento, ya que venía para la posta de Quechereguas, se habían ocupado $6.000.000 y quedaban $74.000.000, hicimos todo lo que pudimos para que el dinero quedara dentro del municipio, ya que las necesidades aquí son muchas, alargamos esto lo más que pudimos, hasta que un día nos dicen que Contraloría dice esto y quizás pudimos hacer más larga la situación y haber retenido los dineros pero decidimos negociar, converse con el Director del Hospital Sr. Delfín Gutiérrez y con el Sr. Cristian Mignolet y dijimos que nosotros devolvíamos el dinero con la "condición" que ese dinero volviera al Hospital de Traiguén en algo, y el Sr. Cristian Mignolet dijo perfecto, pero no será todo, porque también tengo otras necesidades en el Servicio. Finalmente, el Sr. Delfín Gutiérrez y el Sr. Cristian Mignolet definieron el tema de la gastroenterología, entonces, Ud. me explico que había una situación puntual respecto a la profesional porque es extranjera y la especialidad es diferente y lo otro es por un tema de espacios, entonces, la Comunidad esta un poco preocupada porque anda el rumor de que los profesionales (radiólogo, nefrólogo, obstetra) no van a continuar, por lo que me gustaría que Ud. lo dijera oficialmente y respecto a la gastroenterología, hemos sabido que esta la posibilidad que se quede en Traiguén, que es más que nada un tema de voluntades, entendiendo que quizás hay poco espacio, pero si se inyectan recursos quizás podría quedar, eso le quiero preguntar.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Entiendo que esto ha generado un rumor, yo en ningún momento voy a desmerecer la gestión del director Delfín Gutiérrez, con quien somos amigos y fuimos compañeros de Universidad, creo que efectivamente le quiso dar una impronta al Hospital de Traiguén, que es tener un hospital que vaya surgiendo del punto de vista de las complejidades que pudiera este hospital resolver. Lo que planteaba en su momento, con respecto a los proyectos de Traiguén, en lo personal lo que a mí me toque estar como Director (S) del Servicio, quiero que a Traiguén le vaya bien y que sea un Hospital que realmente tenga la connotación que alguna vez tuvo hace años atrás, para eso, hay que trabajar, no solo con estos proyectos que hoy quedaron en funcionamiento, sino en algunos proyectos, ¿Por qué no trabajar en la normalización de este hospital?, yo le contaba a Ud. que el Hospital de Traiguén es el único hospital de toda la red de Malleco de la región que no está normalizado o con un proyecto de normalización, en el caso de Traiguén no había ningún proyecto emblemático como para poner al Hospital en el tapete y lo que queremos hacer en esta administración es trabajar para que el Hospital de Traiguén vaya a la normalización y poder contar con una red hospitalaria de todos los hospitales de Malleco con infraestructura adecuada para la Comunidad y los funcionarios. Estos proyectos no son de corta data, pero si no partimos nunca, no vamos a tener donde llegar, por lo que este tema lo converse con la Seremi, Gobierno

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Regional, con la gente de inversiones y estamos de acuerdo de poner a Traiguén en los estudios de normalización, para en unos años más tener el hospital normalizado, con esto le quiero decir que la idea no es bajarle el perfil al hospital de esta Comuna, si no que potenciarlo.
Respecto a los proyectos que venían como iniciativa desde la administración anterior del Sr. Delfín Gutiérrez es que habían proyectos que uno ve y están bastante posicionados para tener una continuidad rápida, me refiero, hay una diálisis, nefrólogo, hay una Doctora que es extranjera, que esta con su documentación en post de validación y esta generando ya un trabajo de diálisis, para administrar una diálisis no se necesita un especialista, no tiene que ser necesariamente un nefrólogo, ya que esta para prevenir que los pacientes lleguen a dializarse, pero a cargo de la diálisis puede estar un medico general y en este caso, la doctora tiene una ampliación de contrato que lo generamos hace poco nosotros, ya que la mayoría de los contratos de estos médicos duraba hasta marzo, no venían con mayor presupuesto asignado desde ninguna parte, entonces, este es un proyecto interesante, viable y creo que no hay ningún problema, en el caso de la obstetricia la Doctora igual esta trabajando y tiene una cantidad de consultas importantes, en el caso del radiólogo, la verdad es que los radiólogos son escasos y tener uno acá implica que puede hacer varias cosas, ocupar el equipo de rayos, un eco que le faltan algunas piezas y lo conversamos con el Director (S) Doctor Rodríguez, que lo vamos a complementar para potenciarlo y a lo mejor la posibilidad de poder trasladar desde Victoria un equipo de mamografía, ya que lo están dando de baja allá, eso hay que verlo y en el caso de la gastroenteróloga que como dijo Ud. es una doctora extranjera, ella hoy día tiene el permiso para postular para trabajar como medico general, converse personalmente con la Doctora, ella no está inscrita en el Conacyt y no tiene los certificados de su país para poderse presentar en Conacyt para la especialidad, lo que es un tema que no es menor, por lo que ella puede estar trabajando como medico general, asociado a lo mejor a algún proyecto donde haya un gastroenterólogo y que puedan ayudarla y firmar los certificados de lo que la Doctora haga, pero además de aquello, este proyecto partió con una muy buena intención, se enviaron a formar personas (especialista, enfermera, algunos técnicos paramédicos) y se arrendo el equipo, lo que le faltaba a este proyecto, son una serie de temas que también son relevantes, que dice relación primero con el espacio físico, que cumpla las condiciones y con todo el sistema de apoyo, que son la maquinaria para hacer el lavado del equipo de gastroenterología, que también tiene un costo importante, entonces, tanto remodelación como el complemento tiene un costo que hay que hacerse cargo para que sea viable el proyecto, con esto no quiero decir que el proyecto no se pueda realizar, se puede realizar, pero hay que sumarle un costo asociado y en relación a eso, cuando me toca asumir la dirección del servicio y me cuentan de este proyecto, yo les plantee a quien estaba en ese momento subrogando la dirección del hospital de Traiguén, es porque no veíamos la posibilidad de frenar un poco el proyecto, entendiendo que falta todo este tipo de cosas, el equipo va a empezar a llegar y es un equipo que se arrendo con opción a compra, por lo tanto desde el día 1 que ese equipo llegue, se van a pagar las cuotas del arriendo del equipo y asociado a eso va a llegar el momento que la empresa va a exigir que le recibimos el equipo y para eso el equipo tiene que estar para hacer la capacitación y todo lo demás, porque la empresa en algún momento va a exigir que se le pague y si no está previa la capacitación, la puesta en marcha del equipo va a ser un problema con la empresa, entonces, yo le planteaba porque no lo postergábamos de alguna manera para ganar tiempo en base al estudio del proyecto para ver la viabilidad. Si Ud. me pregunta hoy día, lo que yo veo más complejo de este proyecto es justamente el tema de la profesional, de la doctora que no va a tener en Conacyt, que acredita la medicina interna previa a la sub especialidad de nefrología no se la van a dar y yo lo converse con ella, quien esta clara que esto va a ser así, eso es lo más complejo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Lo otro importante es establecer de este proyecto, ya que uno ve que en la red de salud hay demanda con respecto a gastroenterología en Angol y Victoria y en Traiguén existe una demanda mucho menor respecto a toda la red, entre atención primaria y el Hospital de Traiguén tienen 150 personas en lista de espera y a nivel de provincia tenemos cerca de 2.000 pacientes en lista de espera una endoscopia, hay endoscopias que son de diagnostico y otra que son de intervención, que son más complejas y que básicamente por las condiciones que tiene el Hospital de Traiguén, esas no se podrían desarrollar acá, ante eso lo que quiero plantear es que este proyecto es un proyecto bien intencionado, pero es un proyecto que no estuvo nunca completo, esa es la realidad y ante eso, si se quiere instalar la gastroenterología en Traiguén, primero hay que pensar en tener las condiciones mínimas, porque la unidad no podría estar en funcionamiento hasta que tenga la autorización de la Seremi, la resolución de la autoridad sanitaria y para eso se tiene que cumplir el tema de los espacios, la lavadora ultrasónica y eso por experiencia, lleva un tiempo no menor.

Por lo demás, la idea es apoyarlos y le ofrecí todo mi apoyo al Director (S) Rodríguez, en todo lo que dice relación con la mejora y complejidad de este hospital, que lo podamos desarrollar y tenga un impacto importante en la Comunidad los voy a apoyar, ese es mi compromiso con el Director, con usted Sr. Alcalde y con los Concejales.

Director (S) Hospital de Traiguén: Quisiera partir diciendo algo que escuche el martes, "creo que las intenciones de este proyecto eran muy buenas, pero partió mal", y partió mal porque partió por los pies, no nos sirve tener un profesional que no puede ejercer en chile para llevar a cabo un proyecto, el proyecto puede ser muy bueno, pero lo digo con todas sus letras, la doctora no puede ejercer en Chile la gastroenterología y en Victoria esta realizando cosas al alero de otros gastroenterólogos, lo mismo que va a hacer en Angol bajo otro gastroenterólogo y en Traiguén no tenemos otro gastroenterólogo que pueda validar lo que ella haga, porque ella no puede firmar absolutamente nada, simple y sencillamente el sistema es el siguiente, en Chile se estudian 7 años de medicina, 3 años de medicina interna y 2 años de gastroenterología, la Doctora no tiene 3 años de medicina interna, la única forma de que pueda ser validada como tal es que esos 3 años los cumpla en Chile, por lo tanto significa que por muy rápido que ella pudiera estar certificada, demoramos tres años a partir de ahora, si tuviésemos la posibilidad de tener un gastroenterólogo formado como tal para Traiguén, creo que el proyecto es absolutamente viable, tiene más costos de lo que supone, pero si encontramos al profesional, estoy dispuesto a apoyarlo sin ningún problema, si no lo encontramos yo en este minuto estoy ejerciendo como Director (S) y no podría permitir que la Doctora hiciese gastroenterología y endoscopias en Traiguén sin estar formada.
Quiero decir algo adicional, fui yo quien tuvo que decirle a la Doctora que por ahora no podemos y a pesar de todo lo que puedan pensar, ella me lo agradeció porque ella veía venir mal esto, lo conversamos con don Rene y me pidió que fuera a conversar con él a la Dirección y vamos a tratar de buscar alguna forma, ya que para ella es un tema super sensible el no seguir trabajando y don Rene se comprometió y le ofreció trabajar como medico general bajo el alero de los gastroenterólogos del hospital de Angol, porque igual converse con la Doctora Oyarce para ver las vías posibles de poder mantenerle el trabajo en su servicio y ella me dijo que con el dolor de su alma, de la forma que ella está certificada, no se la recibo, esa es la situación. Por lo tanto, ahora ella está trabajando en Angol y esta asistiendo a Victoria porque están haciendo una pasantía y en el mes de mayo se hará un operativo con médicos japoneses en el que se van a realizar 600 endoscopias, por lo que el nivel de la lista de espera va a disminuir considerablemente en toda la Región. Lo que si podemos pedirle al Director que como la gastroenterología no va por ahora, le den prioridad a

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

los pacientes de Traiguén, ya que hay recursos que venían para la comuna y fueron asignados.
Otra cosa pequeña que quiero aclarar, somos Traigueninos de nacimiento, tengo 55 años que vivo en esta ciudad, la quiero mucho y le tengo cariño a mi Pueblo y al Hospital, tengo claro sí que hay cosas desde mi entendimiento que Traiguén no esta en condiciones de poder hacer, todos queremos que Traiguén tenga más cosas, me encantaría tener una quimioterapia, ya que el nivel de Cáncer que hay en Traiguén es enorme, pero bajo ningún punto de vista me atrevería a instalar una quimioterapia si no tiene las condiciones adecuadas. Me gustaría que tuviéramos todas las especialidades, pero hay que ir paso a paso, a lo mejor nuestra línea va por otro lado, quizás la traumatología, geriatría puede ser nuestra área. Estamos con el Doctor Soriano y con María Ángel Jara, tratando de armar un equipo, teníamos algunas dificultades antes de esto, se trabajaba un poco disociados, estoy tratando de aunar voluntades, me han colaborado muchísimo, se nos ocurrían varias ideas, como para poder abrir pensionados, pero tener espacios físicos para montar otras cosas, pero hay que pensar muy bien que otras cosas, cuales son las cosas que ha Traiguén, en las condiciones que estamos pudiéramos ampliar.

Sr. Alcalde: Nosotros en algo estamos involucrados en el tema de la gastroenteritis, pero desde el punto de vista de los recursos traspasados, si el Doctor Rodríguez dice: "sabe que, esos setenta y tantos millones déjenlos en Traiguén y nosotros vemos que hacemos con ellos", ¿podría ser un plan B?, porque si nos van a quitar esto, debido a que no se puede por tiempo, espacio o por alguna razón, esos millones que estén ahí y el equipo que tenemos para eso, seguro va a ir a Angol o Victoria y ellos lo van a utilizar y nadie nos asegura que esto va a volver, pero dejo sobre la mesa la posibilidad de que los recursos vuelvan a la Comuna, idealmente los mismos setenta y cuatro millones.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Estaba escuchando atentamente y tengo unos apuntes, como tuvimos anteriormente la visita de los funcionarios del Hospital y nos entregaron alguna información a través de una presentación sobre la Gastroenterología, que como Traiguenina me alegre mucho porque Traiguén en un tiempo fue perdiendo muchas cosas y ahora estamos recuperando de a poco, ya que hace algunos años, Traiguén perdió el pabellón quirúrgico que se fue a Victoria y ahora que tenemos la posibilidad de una torre para hacer endoscopia, colonoscopia y que de acuerdo a las cifras que a nosotros nos informaron son cerca de 300 pacientes en Traiguén, no 150 que están en lista de espera, 191 endoscopia y 104 colonoscopia que no son GES, porque los GES se atienden más rápido y según los antecedentes que nos entregaron en Victoria solamente el año pasado, atendió 55 endoscopia y 10 colonoscopia, por lo tanto, son muy bajas las cifras. Yo estaba muy contenta porque se adjudico esta torre en el Hospital de Traiguén y que estuviera también el equipo profesional que fue capacitado para trabajar en el diagnóstico, ahora, por ejemplo, en Temuco en Padre las Casas en un CESFAM hacen endoscopias y no tienen los espacios de laboratorio, ni siquiera tienen Urgencia, por otra parte el decreto N° 283 del año 1997, que fue modificado por el decreto N° 227 en el año 2005, en su articulo 9 y 10, plantea que no se requiere laboratorio e incluso en una consulta médica se puede hacer un diagnostico de endoscopia, entonces, Traiguén tendría los espacios, por otro lado el Ministro de Salud hace poco tiempo atrás en una página de internet hablo en el sentido de que en realidad para nuestro país y para la Región de la Araucanía tenemos un 22% de pacientes que no han sido diagnosticados y que mueren, porque cuando los van a ver, ya están en cuarto nivel, cuando van a morir no más, entonces, si nosotros tenemos en este momento una tremenda posibilidad de diagnosticar en Traiguén, perder este equipo, yo como Traiguenina lo sentiría muchísimo y lo defendería

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL M.I.

muchísimo también, porque nosotros nos debemos a la gente de Traiguén y por otro lado, Angol puede venir a Traiguén también, porque eso de la prioridad, no lo creo mucho, años atrás en la época del Alcalde Leonel Beltrán se compro una ecografía en el Hospital, con la prioridad del sector rural y en el comienzo fue una prioridad, después se perdió y nunca más se atendió, entonces, las prioridades como que no las creo mucho y el Ministro actual plantea que: "se debe aumentar la pesquisa del cáncer gástrico acercando los especialistas a la gente cuando está en sus inicios y no cuando sea terminal" y la idea que plantea el Ministro es instalar a lo menos una unidad para diagnostico en a lo menos un CESFAM por cada Región en los próximos años, eso esta indicando que a nivel de Región son miles los pacientes que están en esta situación de no ser diagnosticados, por lo tanto, nosotros como Traigueninos y viendo el decreto, Traiguén no necesita tanto espacio, ni laboratorio y Traiguén tiene se área de curaciones en el segundo piso, donde le cuesta mucho a las personas llegar y si no son guiados o llevados no pueden subir, entonces, ¿Por qué no bajar al primer piso? Y luego se habilitan los espacios, es una opinión desde afuera. Si ya está adjudicada por el Hospital la torre y el equipo está, le pediría Sr. Director que se hicieran los esfuerzos y yo sé que en todo proyecto hay gente a favor y gente en contra y hay muchos rumores, pero como Traigueninos y como Concejal de la Comuna voy a defender y tener la postura de que esta endoscopia, colonoscopia y la torre que fue adjudicada se quede en Traiguén, no me sirve que se prioricen los pacientes en Angol.
La Doctora que estaba acá en la Comuna se fue a Angol a trabajar bajo el alero de otro Profesional que va a firmar, creo que acá pueden existir gastroenterólogos que se pueden contratar por horas.

Sr. Gustavo Riquelme- Gremio Hospital: Nosotros desde la parte gremial de profesionales no médicos hemos ido analizando cada una de estas cosas, sabiendo los pros y los contras. Muchas de las cosas que se han iniciado han partido desde la Dirección del Servicio otras se han iniciado o generado desde el Hospital, son dos las miradas, voy a poner una mirada en retrospectiva, a este Hospital se le asigno una anestesista y un Director de Servicio y junto con eso al Doctor Ochoa como obstetra y la cosa era mantener en el pabellón y tener funcionando esto, esa fue una mirada, luego se llevo la anestesista temporalmente a Angol y se quedo en Angol y punto, por otro lado, el Doctor Ochoa para dar rentabilidad social a lo que estaba haciendo entro en convenio con Victoria, para el operar en Victoria a las personas que diagnosticaba acá y así partió, finalmente el Doctor se fue porque allá tenía posibilidad de pabellón todo el día y nunca se concreto algo de emergencia; la segunda forma fue con doctor Ramírez cuando el empieza a ver y busca la necesidad de que había que hacer mamografías porque le complicaba a Angol y Victoria (que son los lugares de centro de regencia) y quedo por Collipulli y se perdió y el tecnifico el Hospital en el sentido de radiografías, esa es la historia de nuestro Hospital hasta que empiezan a pasar otros médicos que fueron por otros lados, preocupados más de la atención primaria probablemente a encaminar hasta que llega don Delfín y parten la mayoría de las cosas improvisándose, pero apuntando a algo que es fundamental y que no tiene que ver con costo, si no que tiene que ver con la parte social de la gente, era la política que tenia el servicio por el cual quería partir y lo único que llama la atención, es que sabiendo que son otras las reglas del juego ahora, porque eso hay que entenderlo también, si en un CESFAM hay especialistas ¿Por qué no en un Hospital?, pero habría que ir buscando los espacios. Por lo tanto, así se partió con los proyectos, pero estamos apuntando a algo, ahora, quiero llegar a algo muy importante, la rentabilidad social que significa para una población de un triangulo particular, me refiero a Traiguén, Lumaco, parte de Galvarino y Los Sauces, porque ese es el triangulo territorial que le corresponde al Hospital de Traiguén dentro de la red. Pero nunca hemos sido postergados ya que el Servicio de Araucanía Norte ha dado las

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

posibilidades, creo que aquí hubo conflicto de leones, porque siempre he dicho dos leones dentro de una jaula no se ven y eso paso entre el Doctor Ochoa y el Doctor Moraga en su época, pero eso fue en desmedro de Traiguén y se terminó con el único medico que hacia turnos y operaba en el pabellón, bueno, las historias cambian, pero eso no significa tener lo básico para responder a las emergencias, porque eso le falta a este Hospital, tener su pabellón para responder a las emergencias, lo que no significa que tienen que hacerse aquí las cosas, eso lo tengo claro porque hay que buscar la seguridad de las personas, sobre todo cuando estamos hablando de acreditación. El doctor Moraga en su época dijo que se vaya una obstetra a Traiguén y llego la Doctora Andrade y estuvo dos meses que no podía atender porque teníamos problemas de calidad, ella no podía firmar las fichas y una serie de cosas, porque venia la acreditación del Hospital para ser de mediana complejidad que es lo que desarrollo el Hospital, ¿Cómo se soluciono eso?, el Doctor Pedro Soriano firmaba por ella y se suspendió la atención de ella hasta marzo que comenzó a firmar, ella se comprometió a tener los exámenes, los aprobó y ahora esta dando los otros exámenes para seguir creciendo, esa Mujer Venezolana llego a la Comuna a ayudar socialmente a Traiguén, porque se le ofreció Victoria para que fuera a operar y creo que fue algo discriminada y no quiso, se quedó. ¿Eso que significa desde el punto de vista técnico?, que Victoria reconoce el accionar de la Doctora porque el alto riesgo obstétrico se está manejando acá, porque no se atienden partos como antes solamente lo que nuestra cartera fue autorizada que son, partos inminentes, con la ventaja que estos partos inminentes tienen en la mañana desde las 08:00 horas a las 17:00 horas un pediatra el Doctor Morales o el Doctor Soriano y la obstetra para tomar lo mejor y que no haya nada que signifique riesgo para la madre o ese recién nacido, lo que es bueno para Traiguén, porque están llegando a hospitalizarse y ahora, desde Victoria lo evalúan los obstetras y las refieren a terminar los procesos o a esperar su parto de alto riesgo obstétrico en Traiguén, por lo tanto nos cambio la mirada, hay un APS que trabajan, la doctora atiende la APS, ósea policlínico, pasa a visita en sala, atiende las urgencias de 08:00 a 17:00 horas y esa doctora se queda a veces hasta las 18:00 o 19:00 horas, desde ese punto de vista ha sido bueno para Traiguén y eso salió desde la Dirección del Servicio, por lo tanto cuando pegan la mirada la pegan bien, el problema es como nosotros acá personalmente es el obstáculo y dicen que hay dos tipos de cirujanos, uno es el nuevo que viene con el sistema moderno de operar y el antiguo que es a tajo abierto, muchos se quedan con eso y no ven lo que viene.
El segundo punto es el caso de la diálisis, estaba en manos privadas principalmente tanto en Angol, Collipulli, Victoria, cuando esto partió no es lo más relevante de las diálisis, pero en Traiguén fue proyectado eso y ¿Por qué se hizo? Porque eso tiene una rentabilidad que va por el costo al estado a través de FONASA es altísimo y ahora retorna a los hospitales para poder trabajar, pero más que eso a las personas. Yo he visto a las personas del sector urbano y rural dializándose en Traiguén, eso se llama calidad de vida.

Director (S) Hospital de Traiguén: Quiero aportar algo, el Director del Servicio de Araucanía Norte se comprometió a que pudiésemos contratar horas para otro médico de manera de poder tener un tercer turno, para que se entienda que aquí no todo es no, lo que puede ser y va bien, lo vamos a hacer.

Sr. Gustavo Riquelme- Gremio Hospital: El radiólogo viene a complementar algo que es básico y fundamental, yo les aseguro que, si ese radiólogo es bien utilizado en los recursos, sobre todo para los temas de los hombres, por ejemplo con el diagnostico de cálculos viales para que lo operen, agiliza la cirugía en Victoria, ósea todo este proceso que es la espera, se agiliza porque desde aquí se empieza a presionar con que funcione, porque no se puede hacer esperar una persona con diagnóstico.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

En el caso de la gastroenteróloga, la mujer no cumple con el requisito chileno, pero si la doctora trabajara con la firma del doctor yo creo que lo que acaba decir la Sra. Concejal, si Angol puede regionalizar como lo hace el Servicio de Salud Araucanía Sur, que incluso van a operar a los hospitales chicos, porque empiezan a regionalizar y van los equipos; en el caso de ella, que es de cáncer gástrico, que es uno de los canceres más mortales que se diagnosticó y estamos listos en dos o tres meses, porque se llega tarde, por lo que creo que es básico tenerlo aquí en la Comuna, aquí no se va a operar, no se va a hacer nada, se hace el diagnostico. Lo mismo pasa con el radiólogo, respecto a la prevención de cáncer de próstata que es alto en la zona de nosotros. Desde el punto de vista de la salud publica si esto se mirara con los ojos que corresponde es mínimo lo que se esta gastando respecto a eso, es fundamental que se empiece a mirar de esa manera y no tanto por ser Traiguenino, porque no es Traiguén, es Lumaco, son las comunidades indígenas, es todo esto, el tema del Pri Longko que estaban tocando al principio, hay que tener una mirada más especial con esta población y sobre todo porque en Traiguén se esta quedando la gente pobre, esa que no tiene la alternativa y esta claro que esto es para esa gente, porque a ellos se les esta haciendo la prevención, por eso digo que es fundamental darle una vuelta, si el instrumental va a estar, creo que hay que ver la factibilidad y darle una vuelta.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Justamente, se esta pensando en un diagnostico no en una intervención.

Sr. Concejal Felipe Osses: Usted dijo que el proyecto nació incompleto, ¿Qué hay que hacer para completarlo?, eso me interesaría porque si seguimos con que el sistema esta malo, tengo una opinión que no es tan errada, creo que parte de los actores principales de salud han cometido grandes errores y lamentablemente, creo que cuando la política intervino en la salud, se genera un tremendo problema, porque por ejemplo una persona que ahora es Ministro, en campaña ofreció que el Hospital de Traiguén iba a quedar poco menos como la Clínica Alemana y eso genera expectativas en la gente y con eso hace que se cometan los errores por cumplir con esas expectativas.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Primero decirles que hay que hacer un estudio del proyecto para ver que es lo que falta, la verdad es que lo que tiene este proyecto hoy en día es el equipo y una enfermera y dos paramédicos que se fueron a perfeccionar y en relación a la Doctora, no me cabe la menor duda que es especialista pero va a tener problemas para acreditar su especialidad, eso es lo que hay, lo que falta, no es el laboratorio, es todo lo que es complemento para hacer el lavado de lo que es endoscopia y una sala especial para desinfección, va mucho más allá de un equipo y eso es lo que hay que evaluar, cuánto cuesta, pero estamos hablando y eso es plata y finalmente el aporte de tener una endoscopia en Traiguén va a ser mayor, lo que veo en el futuro es que si la Doctora no tiene acreditada su especialidad no la va a poder ejercer libremente en ningún parte, ahora diferente es que podamos conseguir que algún gastroenterólogo venga de Angol o Victoria a hacer algunas horas de procedimientos, pero hoy día me comprometo a dos cosas, lo primero es respecto al equipo, no es sacar el equipo, ni siquiera voy a pensar en llevarme el equipo ante la especulación de que este equipo sea para despontenciar a Traiguén y potenciar Angol, nosotros tenemos equipamiento en Angol incluso para incluir dos gastroenterólogos más trabajar en lo que hoy tenemos, entonces este equipo si llega a Angol generaría un impacto porque es un equipo nuevo pero si no llega ese equipo no significa que no va a poder funcionar la Unidad de Gastroenterología de Angol y la primera intención es que no fue Angol, fue Victoria, ya que en Victoria llego un tercer gastroenterólogo que se hará cargo de la sub red de la Victoria, Traiguén, Lumaco y todos los alrededores, entonces la primera instancia

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

fue dejar a la doctora allá apoyándolo pero ellos no tienen los espacios para tenerla, eso también quiero que quede claro, que no se entienda que mi instancia es beneficiar a Angol porque yo era Director de ese Hospital, entonces, el equipo no lo vamos a tocar y lo dejamos ahí, el tema esta en que nosotros podemos tomar la iniciativa de desarrollar este proyecto, consiguiendo recursos con diferentes actores, lograr desarrollarlo, lo que no vamos a saber es que si en el futuro toda esta plata que se gaste va a tener la eficiencia de lo que se requiere, que haya una lista de espera para poderlo sacarla y la instancia de tener un gastroenterólogo que venga a lo menos a hacer algunas horas a Traiguén, eso nadie lo puede asegurar, pero lo que se puede asegurar es que la lista de espera de Traiguén desde Victoria tiene que haber un compromiso de dejarla al día. Hoy le daba esas cifras que a lo mejor ustedes no manejan, porque se hizo una compra a nivel provincial grandísima de endoscopias de diagnóstico, cerca de 3.000 endoscopias, de las cuales ya, según el total de pacientes que tenía Traiguén, ya hoy día quedan los que les comenté, 150 entre el Hospital y la atención primaria, esa es la cifra que tengo al día de ayer. Viene un operativo grande, llego otro gastroenterólogo, creo que de aquí a fin de año no vamos a tener lista de espera, por lo menos en la red de Victoria, considerando estos avances, pero, así y todo, me voy a comprometer de darle una solución y que esos pacientes que están en lista de espera lo resolvamos rápido. Entonces, puede quedar como acuerdo que sigamos trabajando el proyecto, invirtamos la plata, pero, con la no seguridad de que el día de mañana vamos a tener los especialistas para poder operar en este proyecto, que va a involucrar recursos, que son de todos y a lo mejor uno los podría destinar a otra instancia.

Con respecto a los dinero Sr Alcalde, que se traspasaron de Traiguén al Servicio de Salud, quiero contar que esta plata no se ha tocado, esa plata esta en la cuenta corriente del servicio, entiendo que esas platas que fueron destinadas para construcción o mejoramiento de obra, no se pueden traspasar para compra de equipamiento, si las traspasamos hay una malversación de fondos, por lo tanto, hay que ver en que se puede ocupar, pero no se ha tocado y esta empozada, independiente de esto, mi compromiso con el Director del Hospital en que lo que podamos ir mejorando, generando proyectos, compra de equipos, más allá que sean $78.000.000 o $200.000.000, lo que sea, lo vamos a apoyar, creo que estamos en una buena instancia para generar proyectos, desde todo punto de vista, hay una política hoy día que la lleva a cabo el Presidente de la Republica en la Araucanía, donde ya nos insto a generar proyectos para mejorar la salud de la región y nosotros nos vamos a colgar de eso para generar varios proyectos, entre ellos el Hospital de Traiguén, ingresándolo a la cartera y empezarlo a trabajar desde ya. Como bien dijo el Concejal, la idea no es generar falsas expectativas, mi compromiso con ustedes y con el Hospital de Traiguén es meter el proyecto y empezarlo a trabajar desde ya, entonces, quiero decir que el equipo va a llegar y se va a mantener acá, no lo vamos a tocar, para que no hayan especulaciones que se está despotenciando Traiguén en ese sentido, por lo que vamos a seguir trabajando con el proyecto de lo que le falta a este proyecto para hacerlo viable, quizás en algún momento habrá que tomar alguna decisión como Concejo para transparentarlo, decir mire: "para que funcione este centro de endoscopia faltan $150.000.000 más, ¿lo hacemos?, lo hacemos" pero corriendo el riesgo que no necesariamente vamos a tener la especialidad para poderlo operar. Tenemos que ser consientes todo de esto, porque la plata no es mía, no es de ustedes, es de la ciudadanía y hay que poner los huevos donde dan frutos.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Director (S) Hospital de Traiguén: Yo en Ningún caso quiero menospreciar el proyecto, pero no se si sea inteligente gastar una cantidad de recursos en algo que a lo mejor solo lo vamos a tener funcionando por algunas horas en la semana, quizás este mismo dinero ser más inteligente utilizarlo en otras cosas que estén dando frutos todos los días, no estoy pidiendo que se lleven los dineros, solo pidiendo derechamente que los dineros sean reinvertidos en Traiguén y que usted se comprometa con eso, pero el proyecto mismo de gastro, creo de verdad que hay que darle una segunda mirada, porque si es bueno tenerlo que alguien venga a hacer presentación de servicios pero ¿ no será más sano tener algo que funcione todos los días?

Sra. Concejala Iris Fuentes: Quiero hacer una consulta al Director (S) del Servicio de Araucanía Norte, ¿Por qué se llevo a la doctora para Angol?

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: La Doctora no necesariamente va a poder tener la subespecialidad a corto plazo, de hecho, converse con ella porque igual quería saber cual era su opinión y la Doctora lo primero que me dijo fue: "cuando a mi me trajeron a Traiguén me dijeron que en Traiguén había una lista de espera de 2.000- 2.5000 endoscopias", entonces, quizás entendió mal y tenía la necesidad de trabajar. Pero, ella en la formación es gastroenteróloga y que puede hacer la función con la firma de un colega que va a estar en forma permanente, un gastroenterólogo, ya se de Angol o de Victoria, la primera instancia fue llevarla a Victoria para que tuviera impacto en la red, pero a Victoria llego otro gastroenterólogo y no la quisieron, por eso finalmente se converso con el equipo de Angol la posibilidad de que la pudieran recibir allá y ellos dijeron que ningún problema, que la Doctora venga a trabajar bajo la supervisión y firma nuestra para que nos ayude a gestionar la red, ese fue motivo de porque fue allá. Lo que le decía al Director del Hospital y en su momento al Doctor Soriano, que tener una Doctora especialista como médico general, que tener a lo mejor un pediatra, que tenemos más necesidad u otro obstetra, o un medico internista.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Por lo que he escuchado se vienen buenos tiempos para el Hospital de Traiguén, pero también en el sentido de que si nuestro hospital se fortalece con especialistas es bueno, eso me alegra mucho y también me alegra que haya tomado la decisión de que la torre de diagnóstico quede en Traiguén, pero yo soy un poco porfiada en el sentido de que como dice el Director (S) del Hospital, quizás es más inteligente tener otra cosa, pero igual esto es inteligente en el sentido de que si empezamos por poco, vamos a ir creciendo, porque si esta la política de hacer más proyectos, de fortalecer la comuna en el Hospital, ya es hora de ir ganando y no perdiendo, entonces, realmente no se requieren grandes para hacer el diagnostico, solamente es detectar y prevenir el cáncer de colon y el cáncer gástrico, así que me alegro mucho de esta reunión.

Director (S) Hospital de Traiguén: Sra. Iris, hay una cosa que si es básica y que en eso yo como Director vamos a tener que pelearla, no se necesitan grandes cosas, pero se necesita un medico certificado, no se puede poner a cualquier medico a hacer un procedimiento.

Sr. Henry Varela- Gremio Hospital: Yo con la experiencia que tengo en abastecimiento si yo compro 100 procedimientos de gastro, lo más probable es que llegue un tecnólogo medico las haga y un gastroenterólogo la informe en Santiago, le doy un ejemplo y lo mismo pasa con las mamografías, con las eco mamarias, ni siquiera las hace el médico, las hace el tecnólogo médico, me refiero, que así como va a trabajar en Angol ¿por qué no lo puede hacer acá?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Gustavo Riquelme- Gremio Hospital: Es distinto y hay que diferenciar, la gastro es invasiva por eso es una sub especialidad, sin embargo la mamografía como es una toma y puede explicarlo otro, eso sirve, prueba de eso, es que la unidad que tenemos como radiología está el radiólogo, el tecnólogo se contrató porque venia el equipo de rayos que se instaló, va todo asociado, incluso el mamógrafo que tienen en Victoria, que iban a pasar al Hospital en la administración anterior, se fue a formar a Angol una matrona que iba a tener que tomar mamografías, ahora vuelvo otra vez, la rentabilidad social, lo que significa eso para la población. El proyecto esta apuntando a la prevención, eso es APS, todas estas cosas van a eso y aquí con el cáncer gástrico, solo se esta solucionando la lista de espera, si yo me pongo racional, cuando soluciono la lista de espera, la termino, pero en paralelo viene gente que la esta adquiriendo, por lo tanto, es un ciclo que no va a parar, entonces esto tiene sentido y vuelvo a insistir para la gente de más escasos recursos. La salud tiene dos miradas, una cuando saco rentabilidad y la rentabilidad esta en Angol, en Victoria que deberían tener las especialidades y subespecialidades que lo más probable es que va a tener el Hospital de Angol, que quizás va a ser el lugar donde deberíamos derivar todo, pero en los otros lugares, la idea es prevenir antes que lleguen allá, porque el alto costo quirúrgico, eso está claro, ahí está el punto, probablemente es caro, pero tiene mirada, compre el servicio un especialista, si el equipo está, coordinemos con otra gente para que vengan y eso lo puede ver el servicio, ya que por otro lado, se le esta dando lo que corresponde en el sentido de calidad, que es fundamental y si no tenemos esa mirada. Yo entiendo al Director del Hospital porque esta velando por las lucas del Hospital y por las normas de calidad, todo eso hay que hacerlo. Lo mismo desde la dirección a quien les toca dirigir el Servicio, entiendo el tema de las lucas, pero creo que la comunidad, así como nosotros debemos buscar los espacios. Siempre ha estado la disposición y si eso se trabaja con prudencia, con las reglas del juego claras que son protocolo y calidad, todo se puede, pero pensando que nosotros no somos competencia ni de Angol ni de Victoria, porque no nos corresponde, nosotros tenemos una realidad que hay que ver desde el punto de vista de salud pública, que es territorial y nos vamos a encontrar con sorpresas que no se están cumpliendo porque justamente esta población no reclama.

Sr. Concejal Miguel Fuentes: Hacer algo relacionado con lo que decía Gustavo, justamente toco el asunto del pabellón, venia el doctor Huaiquilao parece, permanentemente a operar y lo hacia dos veces a la semana y en las operaciones más básicas, era una buena cantidad de gente la que atendía, no era necesario que estuviera todos los días y de repente por esas cosas, cuando alguien llega de Director ve una mirada distinta y dice: en esto creo que hay que hacer modificaciones, bueno, se colocaron oficinas y otras cosas donde estaba el pabellón, decisión de ese tiempo, conversando con el Doctor Ramírez era una visión distinta, pero hoy día la salud es pública y tiene que ir a los más necesitados, entonces, también es una manera como este hospital debería estar más al servicio con aspectos técnicos para poder prevenir, ya que la gran cantidad de gente que muere por cáncer es terrible, entonces, hay que tener una visión social y no solamente del factor económico.

Director (S) Hospital de Traiguén: Yo no tengo nada que ver con plata, pero si quiero aclarar algunas cosas, la salud con que ustedes miran el problema en Traiguén, es una mirada que tiene que ver con la salud que se brindaba hace 20 años atrás, en este minuto las condiciones en que se debe tener salud son absolutamente distinta. La razón porque se cerrado el pabellón es porque no había anestesista, entonces, el sistema de salud cambio y quiero que quede super claro, que no estoy en contra de la gastro, lo único que quiero es que, si la gastro funciona, funcione en condiciones de seguridad para la población y la normativa nacional es clara.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Sr. Félix Lerdón. Gremio Hospital: Quiero agregar dos cosas, que el proyecto de la gastro es importante y no se ha mencionado, cuando partió en la administración anterior, no solamente consideraba Traiguén, si no que la población de los Sauces, Galvarino, Lumaco y Purén en el sentido que dice Gustavo, de la prevención. Igual quiero hacer una consulta al Director de Araucanía norte ¿Cuánta plata se hizo en compra de servicios en este tema de la gastro en el año anterior?

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Como $220.000.000.

Sr. Félix Lerdón. Gremio Hospital: Entonces, lo coloco en la mesa para que se haga una reflexión, si estamos hablando de un tema de recursos, de cuidar las políticas de este nuevo Gobierno y tenemos que a lo mejor falta un par de millones o falta un especialista y hay una boleta por $220.000.000, lo dejo en la mesa.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Creo que si me hablan de $220.000.000 para resolver el problema de hacer la pesquisa oportuna, creo que están bien gastados y no esta en discusión eso. El tema no esta en si es menos o más plata, el tema es si esto va a funcionar con los estándares mínimos, con resolución sanitaria y con estándares de calidad adecuados, eso es lo que estamos hablando hoy día. Como les dije, vamos a trabajar en el proyecto y en lo que falta e independiente que tomemos la decisión entre todos de si vamos a gastar la diferencia para tener un centro de endoscopia, pero cuando funcione tiene que ser con toda la normativa de la Ley.

Quiero tratar el tema de CECOF, que hoy en día es CESFAM, lo que averigüe respecto a este tema, este proyecto de presento al Ministerio de Salud al Dpto. de Inversiones para la admisibilidad, que es la palabra técnica para que este proyecto después se desarrolle, con respecto a eso, no se en que fecha se planteo pero hoy día la nueva administración plantea no seguir construyendo CECOF, sino que CESFAM, Servicio Unidades médicas o centro médicos que permitan solucionar la resolución más que el diagnostico, si no que poder dar solución. Lo que planteo al respecto, es que nosotros vamos a trabajar con el Ministerio para que este proyecto se desarrollo como un CESFAM y ya que el terreno lo tienen, hay que enviar a los equipos técnicos para que vean el espacio y luego lo justificamos con el tema de la población, que la tienen, presentamos el proyecto y lo apoyamos entre todos, yo les coopero con todo el servicio técnico, arquitecto, constructores, con el modelo y ustedes la fundamentación y luego vamos juntos al Ministerio a pelear el proyecto.

Sr. Alcalde: Yo le quiero agradecer Director, porque cuando me dijeron que el CECOF se caía y alguien nos dijo que lo viéramos como una oportunidad y justo después viene usted. Nosotros siempre pensamos en un CESFAM, pero como la política de Gobierno estaba por construir CECOF, dijimos vamos por el CECOF y luego vamos por un CESFAM. Esto de tener un CESFAM seria ideal para el hospital, descongestiona y todo lo que implica.

Director (S) Hospital de Traiguén: Agregar una pequeña cosa, los otros tres especialistas solo tienen sueldo hasta marzo y ahora tenemos el compromiso del Director hasta el 31 de diciembre y además con el compromiso de ellos de rendir su EUNACON, para que después no tengamos esta discusión de nuevo en enero del próximo año, si los médicos que están ahora rinden su EUNACON y no lo aprueban, no tenemos como volver a contratarlos.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Estamos en la comuna con un cuello de botella con la posta de Quechereguas ya que la licitación se ha declarada desierta varias veces, quizás puede ayudarnos a negociar con alguna empresa constructora.

Director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte: Después de la tercera licitación se puede pasar a hacer un trato directo.

Sr. Gustavo Riquelme- Gremio hospital: Lo ultimo es que Traiguén necesita un internista, que tiene que ver con algo que es más importante, yo le dije que la doctora pasaba visita, que el pediatra pasa a visita y si tenemos un internista que pase visita, disponemos de médicos en el policlínico, creo que por ahí pasa la solución y se abre el espacio para muchas cosas más, y ahí tenemos un hospital de mediana complejidad acreditado con sus tres especialidades básicas.

Sr. Alcalde: Agradecer esta reunión, ya que fue fructífera, algunas cositas, cuando Gustavo habla del triángulo, efectivamente cuando hablo de postergados no me refiero a postergados por Araucanía Norte, si no que el triángulo físico, donde Traiguén es la punta del triangulo y estamos dentro de los más postergados, esta Lumaco con sus comunidades indígenas, nosotros con nuestras comunidades y con el sector urbano,, donde somos unas de las 10 comunas más pobres de Chile, creo que puede ser un león Victoria y otro león Angol y nosotros estamos al medio, quiero que vean que Traiguén es un lugar geográfico muy crucial, para que Director lo vea por ese lado. Lo otro, entiendo el tema de los plazos, agradezco que deje la torre acá, ya que es una muy buena señal, entiendo que los protocolos se tienen que cumplir uno no puede pretender colocar algo solo porque tiene las ganas, hay que cumplir con lo que corresponde al final va a ser peor el remedio que la enfermedad y creo que el tema de la rentabilidad social esta claro, nosotros igual estamos acá como políticos y como gente que dirige la Ciudad, con la idea que este tema del servicio publico se de para quienes más lo necesitan y lo ultimo Director, es que yo creo en las buenas intenciones del ex Director don Delfín, del Director actual que quiere hacer algo por el Hospital, la buena intención del gremio que quiere defender su gente, la buena intención de los concejales y del Alcalde y esta su buena intención de proponer esto para que salga adelante, entonces en la parte política cuente con nosotros y con los gremios que quieren lo mejor para su gente, aquí hay que llegar al equilibrio y pensar en la gente.

Se retiran de la sesión de Concejo Municipal el director (S) Servicio de Salud Araucanía Norte- Sr. Rene Lopetegui, el Director (S) del Hospital de Traiguén y los funcionarios del Hospital.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la Srta. Fernanda Torres Aguilar, Directora (I) de la Escuela Especial Las Lilas con dos alumnos del Establecimiento, Catalina López y Cristian Parraguez y hacen entrega de la invitación a la Ceremonia 19° Aniversario Escuela Especial Las Lilas a realizarse el día martes 08 de mayo a las 11:00 horas en dependencias del Establecimiento.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNCIPAL (1)

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal, la Directora de Finanzas de la Municipalidad de Traiguén- Sra. Miriam Peña Zoñe.

Directora de Finanzas Municipalidad: Procede a explicar la primera modificación presupuestaria por un monto de $12.400.000, que en el fondo es un ajuste para la contratación a honorarios del área de Cultura, que estaban considerados todos los subprogramas en el ítem presupuestario 22 11 999 Otros, que son servicios profesionales con la diferencia es que estas contrataciones a honorarios son para personas naturales, entonces el 22 11 999 contempla el pago a honorarios con personalidad jurídica, entonces, esa es la razón por lo que se esta modificando todos los honorarios, por el mismo monto y subprograma.

Los integrantes del Concejo Municipal realizan sus consultas, las que son aclaradas por la Directora de Finanzas de la Municipalidad de Traiguén.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°1

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG/ Sub Programa	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 04 004/ Otros talleres cult. otros	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	3.250.000	3.250.000
21 04 004/ Tall. U obras teat. Niñ/adu	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	2.350.000	2.350.000
21 04 004/ Tall. De artes visuales	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	650.000	650.000
21 04 004/ Día pueblos originarios	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	700.000	700.000
21 04 004/ Concierto Instrumental	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	700.000	700.000
21 04 004/ Agrup. Otras Comunas	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	1.500.000	1.500.000
21 04 004/ Otras. Activ culturales	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	1.000.000	1.000.000
21 04 004/ Tall. De danza adul. Mayor	Prestaciones de Serv. En Prog.Com	0	0	2.250.000	2.250.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**12.400.000**	

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 11 999/ Otros talleres cult. otros	Otros	3.250.000	3.250.000	3.250.000	0
22 11 999/ Tall. U obras teat. Niñ/adu	Otros	2.350.000	2.350.000	2.350.000	0
22 11 999/ Tall. De artes visuales	Otros	650.000	650.000	650.000	0
22 11 999/ Día pueblos originarios	Otros	700.000	700.000	700.000	0
22 11 999/ Concierto Instrumental	Otros	700.000	700.000	700.000	0
22 11 999/ Agrup. Otras Comunas	Otros	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0
22 11 999/ Otras. Activ culturales	Otros	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
22 11 999/ Tall. De danza adul. Mayor	Otros	2.250.000	2.250.000	2.250.000	0
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**12.400.000**	

AUMENTO DE GASTOS:

21 04 004 — Se aumenta los ítem para contratación de honorarios a realizar los talleres correspondientes con profesionales en cada área de cultura.

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

22 11 999 — Se disminuyen para traspasos al Subt. Indicado anteriormente 21-04-004; por el cual corresponde el pago de los honorarios.

3) CONTRATOS A HONORARIOS OFICINA DE CULTURA

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal, la directora del Dpto. de Desarrollo Comunitario-Sra. Mónica Grandón.

Sra. Mónica Grandón- DIDECO: Procede a explicar el oficio N°270, de fecha 25 de abril de 2018, Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud., para solicitar incorporar en la tabla de la próxima sesión del Concejo Municipal, la contratación a honorarios para el cumplimiento de las funciones que se detallan. (se adjunta planilla).

Lo integrantes del Concejo Municipal realizan las consultas, que son aclaradas por la Directora de Desarrollo Comunitario.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°2

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar Contratos a Honorarios para el Área de Cultura, para el cumplimento de las funciones que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Cantidad	Nombre	Duración	Remuneración	Subprograma
1	Monitor para Taller de Expresión Corporal y técnicas escénicas (todo público)	(Desde Abril a junio 2018)	$250.000	Cultura Taller u Obra de teatro niño/adulto (1)
1	Asistente de Apoyo administrativo para Oficina de Cultura. (Plan Comunal Municipal)	(Desde Abril a junio 2018)	$220.000	Cultura Otros Talleres Culturales/ OTROS (7)
1	Monitor taller de Música (guitarra y voz (todo público)	(desde abril a junio de 2018	$250.000	Cultura Otros Talleres Culturales (7)
1	Monitor de Danza Folclórica. (Adultos Mayores)	(Desde Abril a junio de 2018)	$250.000	Cultura Taller de Danza Folclórica y Latinoamericana Adulto Mayor (19)
1	Monitor Taller de Pintura, especialidad Témpera y Exposición. (niños)	(Desde Mayo a Julio de 2018)	$150.000	Cultura Taller de Artes Visuales (6)

Sr. Alcalde: Para finalizar consultar que concejales están de interesados en participar del "Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local" a realizarse desde el día 29 de mayo hasta el 01 de Junio en la Ciudad de Osorno.

La Sra. Iris Fuentes, el Sr. Carlos Spichiger y el Sr. Essio Guidotti manifiestan su interés por participar en el Congreso.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°3

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar la participación de los señores concejales don Essio Guidotti Vallejos, doña Iris Fuentes Fuentes y don Carlos Spichiger Steiner al "Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local" a realizarse desde el día 29 de mayo hasta el 01 de junio en la Ciudad de Osorno.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 11:25 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL